

¡Bienvenidas y Bienvenidos!

Sesión informativa TFM Máster en Formación del
Profesorado de Educación Secundaria
2025/2026

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER (TFM)

- 6 créditos ECTS 150 h de trabajo.
- El TFM consistirá en la realización de un **trabajo original en el que se elabore una propuesta de carácter educativo** a partir de los contenidos del módulo genérico, del módulo específico, del prácticum o de una combinación de todos.
- El TFM podrá orientarse como:
 1. Una **revisión o una reflexión teórica** sobre una temática pertinente a partir de lecturas científicas.
 2. **Diseño de alguna innovación o propuesta de intervención educativa**, que no necesariamente ha de ponerse en práctica. **En ningún caso** se entenderá que una **unidad didáctica** pueda ser considerada un TFM.
 3. La realización de **una investigación aplicada a pequeña escala** que deberá seguir las consideraciones éticas en la investigación educativa aprobadas por Junta de Facultad.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER (TFM)

- 6 créditos ECTS 150 h de trabajo.
- El TFM consistirá en la realización de un **trabajo original en el que se elabore una propuesta de carácter educativo** a partir de los contenidos del módulo genérico, del módulo específico, del prácticum o de una combinación de todos.
- El TFM podrá orientarse como:
 1. Una **revisión o una reflexión teórica** sobre una temática pertinente a partir de lecturas científicas.
 2. **Diseño de alguna innovación o propuesta de intervención educativa**, que no necesariamente ha de ponerse en práctica. **En ningún caso** se entenderá que una **unidad didáctica** pueda ser considerada un TFM.
 3. La realización de **una investigación aplicada a pequeña escala** que deberá seguir las consideraciones éticas en la investigación educativa aprobadas por Junta de Facultad.

PROCEDIMIENTO REGULADOR DEL TFM

PROCEDIMIENTO REGULADOR DEL
TRABAJO FIN DE MÁSTER (TFM)

MÁSTER DE FORMACIÓN DEL
PROFESORADO DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Todo TFM que presente un enfoque de investigación aplicada a pequeña escala deberá incluir un apartado de consideraciones éticas dentro del marco empírico

[Aspectos éticos.pdf \(unican.es\)](#)

Las referencias bibliográficas seguirán el **formato APA 7** (se recomienda el tutorial de citación bibliográfica de la BUC que puede consultarse en la dirección: <https://web.unican.es/buc/recursos/guias-y-tutoriales/guia?g=28>)

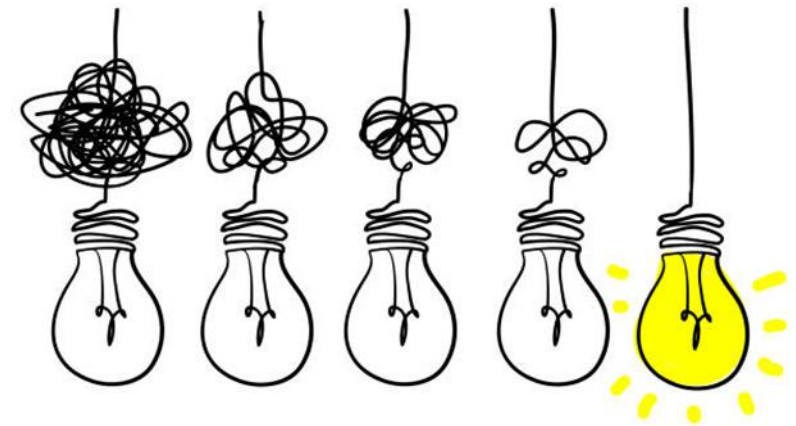
- El modelo de portada del trabajo será el recogido en el Anexo I de la guía de TFM

<https://web.unican.es/buc/recursos/guias-y-tutoriales/guia?g=28>

Estructura básica del TFM:

Se sugiere que los trabajos integren, entre otros, los siguientes aspectos:

- Índice
- Resumen en castellano e inglés de entre 100 y 200 palabras y cuatro palabras clave en castellano e inglés.
- Introducción y justificación
- Estado de la cuestión y relevancia del tema
- Objetivos
- Materiales y Métodos
- Resultados
- Conclusiones
- Referencias bibliográficas
- Anexos.




El TFM tendrá una extensión de **40-50 páginas** sin contar los Anexos (en formato Arial 12, 1,5 de interlineado y márgenes de 3 cm).

<https://web.unican.es/centros/educacion/m%C3%A1steres/master-en-formacion-del-profesorado-de-secundaria>

Trabajo Fin de Máster

 Procedimiento regulador TFM_secundaria 25-26.pdf

 LÍNEAS DIRECCIÓN TFM M. PROFESORADO 2025-2026.pdf

 Acceso a la Plataforma de Gestión del TFM

 Anexo I Portada

 Anexo II Instancia de solicitud de defensa

 Anexo III Impreso de solicitud de UCREA

 Comité de Ética

 Aspectos éticos

- **IMPORTANTE:** conoce y utiliza los servicios que la Biblioteca de la UC pone a tu disposición para ayudarte con la elaboración del TFM:
 - [Enlace página web](#)
 - [Vídeo explicativo](#)
 - Información sobre los trabajos académicos: guías, tutoriales, normativas, catálogos.
 - Repositorio UCrea Académico: contiene trabajos elaborados por alumnos de la UC: trabajos fin de grado, fin de máster, proyectos fin de carrera, etc. Además contiene materiales didácticos, como las colecciones que recogen modelos de exámenes en algunas de las titulaciones.

Ed.TFM

A través de este espacio esperamos desarrollar con mayor eficacia la gestión y desarrollo de la asignatura Trabajo Fin de Máster de las titulaciones de Máster de la Facultad de Educación de la Universidad de Cantabria.

Facultad de Educación

Plataforma de gestión de los Trabajos Fin de Máster (TFM).



Estudiantes
Accede a la gestión de tu Trabajo Fin de Máster.



Directores
Gestiona y evalúa a tus estudiantes. Ver tribunales a los que perteneces



Secretario/a Tribunal
Evaluación y gestión de las fechas de presentación

PROCESO DE ASIGNACIÓN DIRECCIONES

FECHAS: 29 de octubre y 4 Noviembre.

PLATAFORMA: <https://tfmeducacion.unican.es/> **Incidencias:** MasterSecundaria@unican.es



The screenshot shows the homepage of the Ed.TFM platform. At the top, there is a navigation bar with the UC logo, the text 'Universidad de Cantabria', and links for 'Inicio', 'Estudiantes', 'Directores', 'S. Tribunal', and 'Cerrar sesión'. The main content area features the 'Ed.TFM' logo and a descriptive paragraph: 'A través de este espacio esperamos desarrollar con mayor eficacia la gestión y desarrollo de la asignatura Trabajo Fin de Máster de las titulaciones de Máster de la Facultad de Educación de la Universidad de Cantabria.' Below this, the text 'Facultad de Educación' is displayed, followed by 'Plataforma de gestión de los Trabajos Fin de Máster (TFM)'. Three main service cards are visible: 'Estudiantes' (highlighted with a yellow bar), 'Directores', and 'Secretario/a Tribunal'. Each card includes an icon and a brief description of the service.



The screenshot shows the login page for the Ed.TFM platform. The title is 'Acceso a sección personal de los estudiantes del TFM'. There are two input fields: 'usr' and 'clave'. Below the 'clave' field, there is an example: '(Ejemplo abc1254, uc1234)'. A purple 'Acceder' button is located at the bottom of the form.

Participación en el proceso de asignación de dirección de TFM: 29 de octubre y 4 Noviembre.

<https://tfmeducacion.unican.es/> Incidencias: MasterSecundaria@unican.es



Si ya tienes director/a y línea de TFM asignada en cursos anteriores **NO** puedes participar en el proceso de asignación para el curso actual. Mantienes el director/a asignado en su momento.

El criterio empleado para determinar el orden de elección en la asignación de líneas de investigación y director/a es la letra que resultó del sorteo celebrado cada año por la Secretaría General para la Función Pública, en este caso, la **letra U**. Los estudiantes matriculados en la asignatura de TFM serán ordenados de acuerdo con ese criterio para la resolución de la asignación.

La asignación de director/a del TFM **se mantendrá hasta su defensa**, aun cuando el trabajo sea presentado en cursos posteriores.

Participación en el proceso de asignación de dirección de TFM: 29 de octubre y 4 Noviembre.

<https://tfmeducacion.unican.es/>

Estudiante

ALUMNOS REVISTA TABLO, a continuación puede comprobar sus datos identificativos.

ESPECIALIDAD: Física y Química y Tecnología de Secundaria

CURSO ACADÉMICO: 2022/2023

MAIL: [REDACTED]@alumnos.unican.es

Para la solicitud de asignación del TFM deberéis tener presente el documento: "OFERTA DE LÍNEAS-TUTORES CON CÓDIGOS". En este documento aparecerán los nombres, apellidos y la línea de investigación disponible para tutorizar para ayudaros en vuestra elección.



01

Solicitud de asignación de Línea >

03

Datos y evaluación del TFM >

02

Subida a la plataforma del TFM >

04

Descargar Solicitud de defensa del TFM >

Revisad detenidamente la oferta de líneas de investigación. A continuación, en el botón "Solicitud de asignación en línea"

**marcad 20 posibles opciones:
Líneas de la especialidad que courses y las ofertadas desde el módulo genérico**

Participación en el proceso de asignación de dirección de TFM: 29 de octubre y 4 Noviembre.

<https://tfmeducacion.unican.es/> Incidencias: MasterSecundaria@unican.es

Formulario de elección

Todos los estudiantes deberán realizar el siguiente formulario on-line:

indicar 20 códigos asociados a tutores de TFM que prefiráis del total de la oferta.

ADVERTENCIA: Se ha de cumplimentar antes del 10 de noviembre de 2022

Tutor con preferencia N. 1: Seleccione por orden a tutores

- 2 - Programación y robótica en Tecnología (ANGEL CUESTA GARCIA)
- 2 - Programación y robótica en Tecnología (ANGEL CUESTA GARCIA)
- 5 - La Química medioambiental: aplicación de la química al estudio de los problemas y la conservación... (MANUEL DE PEDRO DEL VALLE)
- 6 - La química en la cocina. (MANUEL DE PEDRO DEL VALLE)
- 7 - Experimentos de química para alumnos en etapa de educación secundaria. El método científico y s... (MANUEL DE PEDRO DEL VALLE)
- 8 - Pigmentos, colorantes (MANUEL DE PEDRO DEL VALLE)
- 9 - Desarrollo de tareas en la materia de Física para lograr la inclusión de alumnos de altas capacid... (VIDAL FERNANDEZ CANALES)
- 10 - Las consecuencias filosóficas de la física de bachillerato y su análisis en el aula (VIDAL FERNANDEZ CANALES)



Revisad detenidamente la oferta de líneas de investigación. A continuación, en el botón “Solicitud de asignación en línea”

marcad 20 posibles opciones: Líneas de la especialidad que curses y las ofertadas desde el módulo genérico

- Una vez resuelto el proceso se os informará a través de correo electrónico y podéis consultar la resolución en la plataforma para la gestión docente del TFM.
- Finalizado el proceso de asignación, se hará público en la página web del máster el listado de líneas y directores/as que continúan disponibles para futuros procesos de asignación.
- Será el estudiante quien una vez resuelta la asignación de dirección de TFM se ponga en contacto con su director/a para solicitar una tutoría en la que concretar la línea de trabajo y esbozar en la medida de lo posible, un plan de trabajo orientativo.

DIRECCIÓN Y ESTUDIANTES

- Elaborarán un plan de trabajo para la elaboración del TFM
 - Acordarán una tutoría inicial en la que se podrá establecer un calendario de entregas y compromisos por ambas partes.
 - Velarán por la originalidad del trabajo y la honestidad académica.
-

PRESENTACIÓN Y DEFENSA DEL TFM

- Se podrá solicitar su defensa:
 - Una vez superadas todas las asignaturas del máster.
 - Una vez obtenido el visto bueno de la dirección.
- Cada estudiante deberá:
 - Cumplimentar el Anexo 2 y el Anexo 3 y entregarlo en secretaría en las fechas indicadas.
 - Subir el trabajo a la plataforma de TFMs en formato PDF guardándolo con el nombre: Apellido1_apellido2_nombre.
- Las defensas de los TFM serán públicas, exponiéndose los trabajos en los tiempos estipulados para ello.

PRESENTACIÓN Y DEFENSA DEL TFM

- Se nombrará y hará público las comisiones de evaluación titular y suplente que habrán de juzgar el TFM del alumnado en cada convocatoria. Una vez conocidas las temáticas y la asignación del alumnado a cada comisión, esta publicará las fechas de presentación del TFM y el orden de exposición de cada trabajo.
- El ejercicio de presentación del TFM constará de dos partes:
 - La exposición oral por parte del alumnado de los aspectos y conclusiones fundamentales del trabajo (utilizando las ayudas técnicas necesarias)
 - Un turno de preguntas por parte de la comisión de evaluación.

Tanto para la exposición oral como para el turno de preguntas se dispondrá de sendos períodos de 10-15 minutos.
- En la evaluación del TFM (que se realizará en una escala numérica de 0 a 10 puntos) se tomará en consideración la calidad del trabajo realizado por el alumno, la presentación que realice y la pertinencia y adecuación de las respuestas a las preguntas formuladas por el tribunal (Ver Anexo 5)
- Las defensas de los TFM serán públicas, exponiéndose los trabajos en los tiempos estipulados para ello.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Contenido** (profundidad en la que se aborda los temas que se tratan, complejidad en el análisis que de éstos se hacen o relevancia socio- educativa, originalidad...) (60%)
- **Forma** (organización de los contenidos, estructura, redacción*, presentación del trabajo escrito, citas**...) (20%)
- **Presentación y defensa** (calidad y pertinencia de la exposición y respuestas a las preguntas planteadas) (15%)
- **Otros** criterios a juicio de la comisión (5%)

Especial importancia:

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA: Ortografía, gramática, léxico, pragmática y coherencia discursiva.

NORMAS DE CITACIÓN: Normas APA 7

PLAGIO USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA): Artículo 32 del Reglamento de los Procesos de Evaluación en la UC:

'La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación supondrá directamente la calificación de suspenso '0' en la asignatura en la convocatoria correspondiente, invalidando con ello cualquier calificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la convocatoria extraordinaria. Dicha circunstancia será puesta en conocimiento del Centro'.

- ✓ Si el alumno/a fuera calificado como suspenso, se recomienda a la comisión, en el mismo acto de evaluación, hacer al estudiante las sugerencias oportunas para la mejora y futura presentación de su trabajo.
- ✓ Tras la valoración y calificación de los TFM por parte de la Comisión Evaluadora, el presidente/a fijará un día y hora para la revisión de dicha calificación dentro de los 3 días hábiles posteriores a la defensa de los mismos. Si, tras el proceso de revisión, el estudiante no está de acuerdo con el resultado de ésta, podrá realizar una reclamación mediante escrito presentado en la Secretaría de la Facultad y dirigido al Decano de la Facultad de Educación.

CONVOCATORIAS DEFENSA TFM

Diciembre 2025 <i>(alumnado cursos anteriores)</i>	Febrero 2026 <i>(alumnado cursos anteriores)</i>
<ul style="list-style-type: none">• Plazo máximo de entrega del TFM a los directores/as para su revisión: jueves 13 de noviembre de 2025• Plazo de solicitud de defensa del TFM: 27-28 de noviembre de 2025• Plazo de defensa TFM: del martes 9 al viernes 12 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none">• Plazo máximo de entrega del TFM a los directores/as para su revisión: martes 27 de enero de 2026• Plazo de solicitud de defensa del TFM: 5-6 de febrero de 2026• Plazo de defensa TFM: del miércoles 18 al viernes 20 de febrero de 2026

CONVOCATORIAS DEFENSA TFM

- **Convocatoria junio 2026:**

- **Plazo máximo de entrega del TFM a los directores/as para su revisión:** 4 de junio de 2026
- **Plazo de solicitud de defensa del TFM:** del 18-19 de junio de 2026
- **Plazo de defensa TFM:** del 3 al 15 de julio de 2026

Especialidad	Fechas de defensa
Geografía e Historia y Filosofía	3, 6 y 7 julio
Lengua Castellana y Literatura	3, 6 y 7 julio
FP Sector Primario, Industrial y Servicios	8, 9 y 10 julio
Matemáticas	8, 9 y 10 julio
Lenguas Extranjeras	8, 9 y 10 julio
Física y Química y Tecnología	13, 14 y 15 julio
Economía, Administración y Gestión y FOL	13, 14 y 15 julio

***Solicitud de título:** a partir del 30 de julio de 2026

- **Convocatoria septiembre 2026:**

- **Plazo máximo de entrega del TFM a los directores/as para su revisión:** martes 1 de septiembre de 2026
- **Plazo de solicitud de defensa del TFM:** 7-8 de septiembre de 2026
- **Plazo de defensa TFM:** del miércoles 16 al miércoles 23 de septiembre de 2026

Especialidad	Fechas de defensa
Geografía e Historia y Filosofía	16, 17 y 18 septiembre
Lengua Castellana y Literatura	16, 17 y 18 septiembre
FP Sector Primario, Industrial y Servicios	16, 17 y 18 septiembre
Matemáticas	21, 22 y 23 septiembre
Lenguas Extranjeras	21, 22 y 23 septiembre
Física y Química y Tecnología	21, 22 y 23 septiembre
Economía, Administración y Gestión y FOL	21, 22 y 23 septiembre

***Solicitud de título:** a partir del 13 de octubre de 2026

A las 16.45 horas tendrá lugar el **encuentro con el profesorado de las especialidades**. La organización de aulas y especialidades para la presentación de las líneas de dirección será la que recoge la siguiente tabla:

ESPECIALIDAD	AULA
MATEMÁTICAS	1
FÍSICA, QUÍMICA Y TECNOLOGÍA	6
LENGUA EXTRANJERA	7
GEOGRAFÍA E HISTORIA Y FILOSOFÍA	8
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	25
FP SECTOR PRIMARIO, INDUSTRIAL Y SERVICIOS	26-27
ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN Y FOL	14

Muchas gracias por vuestra colaboración